



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 387-4255406/336

FAX: 387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

SALTA, 24 de abril de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2106/0: "RELEVAMIENTO Y ANALISIS DE DISEÑOS GEOMETRICOS EN LAS PRINCIPALES CULTURAS ANDINAS PRECOLOMBINAS DEL NOA" bajo la dirección del Ing. Martín Miguel Herrán y el subsidio de apoyo a la investigación 2012, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 0231/13 el INg. Martín Herrán solicita autorización para emplear, durante el segundo año de desarrollo del proyecto, un remanente del subsidio otorgado durante 2012.

Que la solicitud está motivada en una serie de acontecimientos que demoraron la secuencia de viajes de campo inicialmente prevista para el año 2012.

Que mediante Despacho N° 018-13 la Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que el Consejo en la Segunda Reunión del 24 de abril de 2013, aprueba el Despacho de la Comisión de Hacienda N° 018-13.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Segunda Reunión Ordinaria de fecha 24 de abril de 2013)

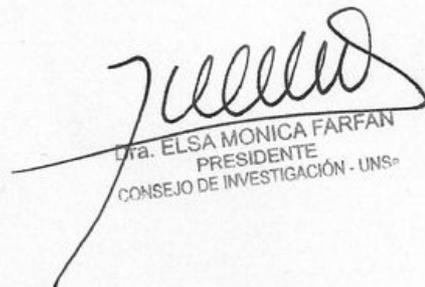
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al Ing. Martín Miguel Herrán a reservar un remanente del subsidio correspondiente al año 2012 para ser ejecutado y rendido de manera conjunta con el subsidio del año 2013.

ARTÍCULO 2.- Comunicar la presente Resolución a: Ing. Herrán y Área Administrativo – Contable del CIUNSa. Cumplido, por Mesa de Entradas archívese en el expediente correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 061/ 2013- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa